

DIARIO DE HUELVA

No se devuelven los originales

PERIODICO DE LA MAÑANA

Número suelto 10 céntimos

Año XXVI

FRANQUEO CONCERTADO

Martes 7 de Febrero de 1933

APARTADO DE CORREOS N.º 49

Núm. 7.488

Don Francisco Montenegro y Calle

A las diez y cuarto de la mañana de ayer, lunes, ha fallecido en Zaragoza, donde residía actualmente con sus hijos, los señores de Guillén Urzáiz, el que durante muchos años fué Ingeniero-Director de la Junta de Obras del Puerto de Huelva, don Francisco Montenegro y Calle.

Una pulmonía ha acabado a los 72 años con una vida laboriosa y austera, cuyo principal y más persistente anhelo fué engrandecer el puerto de Huelva, obra en la que puso todo su mejor afán y su gran inteligencia.

Su magno proyecto de «emullos definitivos», así está para perdurar su nombre ilustre junto a los más preclaros que vivieron en servicio de Huelva y para Huelva; y ésta fué la primordial labor que realizó el señor Montenegro poniendo en ella toda la madurez de su vida fecunda.

El muelle Norte, el magnífico proyecto de puerto pesquero, la soberbia Avenida que termina en la Punta del Cebo y otras obras de más reducida importancia, son timbre de honor profesional para el señor Montenegro y de inmarcesible recuerdo para nuestra ciudad.

Por todo ello, el pueblo de Huelva se significó en diversas ocasiones su adhesión y cariño, y el Ayuntamiento le nombró hijo adoptivo de la capital, refrendando con este alto honor la fructífera labor del señor Montenegro para Huelva a su paso por la Dirección facultativa de Obras del Puerto.

El 7 de Julio de 1930 fué jubilado don Francisco, y con tal motivo fué objeto de reiteradas y significadas manifestaciones de simpatía y en diferentes actos se exteriorizó el pesar de la ciudad por esta determinación del Gobierno y, al mismo tiempo, la gratitud del pueblo onubense a su gran benefactor.

Era el señor Montenegro, además de un hombre de gran capacidad de trabajo, un caballero hidalgo y correcto, afable y democrático. No tenía enemigos, y tuvo siempre y el acompañó hasta después de jubilado, la simpatía y el amor de todos sus subordinados del Puerto.

Con la muerte del señor Montenegro pierde Huelva, aun no habiendo nacido aquí don Francisco, uno de sus más ilustres hijos y bienhechores y bien merece el llanto y el sentimiento y el pesar hondo y sincero de nuestro pueblo, que no olvida a los que por su bienestar lucharon denodadamente, y ninguno en éste aspecto tan en primer lugar como don Francisco Montenegro y Calle.

Después de jubilado, el señor Montenegro siguió viviendo en Huelva hasta el año pasado, en que decidió trasladarse a Zaragoza, donde al lado de su hija María Rosa, casada con el distinguido militar, don Emilio Guillén Urzáiz, ha tenido fin una larga vida, fecunda y laboriosa, y lo mejor de ella consagrada a los intereses de Huelva.

DIARIO DE HUELVA se asocia con todo fervor al sentimiento unánime de la ciudad por la muerte del señor Montenegro y acompaña en el íntimo y profundo dolor que en este momento le aflige a su viuda, la distinguida dama doña Manuela Murciano, hijos don Francisco, don Manuel, doña María, doña Pilar, doña Concepción y doña María Rosa Montenegro Murciano; hijos políticos doña Julianna Pinzón Bravo, don Enrique Guillén García, don Francisco Bello y don Eduardo Díaz Murciano y demás familiares.

Al conocerse en Huelva la triste noticia, numerosas personas, amigas de la familia, han transmitido a ésta sentidos telegramas y telefonemas expresándole su gran pesar.

Tan pronto como supo la gravedad del estado de su padre, salió de Huelva, para Zaragoza, don Francisco Montenegro Murciano, hijo mayor del finado.

Don Francisco Montenegro y Calle fué un gran bienhechor de Huelva y nuestro Ayuntamiento, en gratitud a sus servicios eminentes y fecundos, le nombró hijo adoptivo.

En las dependencias del Puerto y en el balcón principal del Ayuntamiento, debe ondear a media asta la bandera de la ciudad, a la que don Francisco consagró los mejores frutos de su talento profesional.

Retiro Obrero

PAGOS
A los efectos de que puedan percibir el importe del mes actual, han sido enviados a los obreros que a continuación se indican, los recibos correspondientes:

Angel García Recio, Lorenzo Pérez Carrasco, Benito Zamorano Domínguez, Tiburcio Lorenzo Expósito, Rafael Rivera Florencio, Antonio Morano Borrero, Francisco Gómez Mojeda, Diego Domínguez Alvarado, Gregorio Velez León, José Gómez Calvín, Domingo Silgado Domínguez, José Limón Delgado, Domingo Gil Gómez, Juan Carrera Martos, Mariano Martín Vázquez, Sebastián Fera Rodríguez, Antonio Ochoa Martín, Manuel Márquez Torilo, Juan Gil Romero, Ramón Márquez Márquez, Antonio González Gómez, Manuel Silvestre Vázquez Dávila, Ignacio Jiménez Amaya, Benito Torilo Romero, Victorino Garzón Barbecho, José Álvarez Rehollo, Juan Sánchez Navarro, Pedro Cano Vázquez, Tomás Galán Boza, José Vázquez Pérez, Manuel Espinosa Sánchez, Manuel López Cardoso, Francisco Naranjo Borrero, Diego Rodríguez González, José García Espinosa, José Boza Salgado, José Parlón Yago, Leonardo Orla Hernández, Manuel Pereira de la Concepción, Sebastián Conde Borrero, Francisco Rodríguez España, José J. Martín Valiente, Manuel Aparicio del Barco, Pedro Macías Rodríguez y Manuel Baez Suarez.

Tramitado el expediente, por cumplimiento de edad, del obrero agrícola Manuel Bando Cruz, a partir del presente mes comienza a cobrar los fondos que tiene constituidos en el Retiro Obrero, y a cuyo efecto le ha sido enviado el oportuno recibo.

Véase cuarta plana

Gobierno civil

El secretario particular del gobernador civil, cuando recibió ayer a los periodistas, nos manifestó que el alcalde de Aracena había impuesto una multa de 25 pesetas al cura párroco de este pueblo, por haber dado a la circulación unas hojas, sin estar autorizado para ello.

También nos dijo que hoy llegaría a nuestra capital, de regreso de Madrid, donde ha permanecido seis días, el gobernador civil, don Braulio Solsona.

R. BUENDIA

Fundador del Dispensario Antituberculoso.
Enfermedades del pecho
RAYOS X
CONSULTA DE 1 A 3
Gobernador Alonso, 1, Huelva
Teléfono 1990

Juan Domínguez Vázquez
Médico puericultor

De la Escuela Nacional de Puericultura
ENFERMEDADES DE LA INFANCIA
RAYOS X
LUZ ULTRAVIOLETA
Consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5 P. y Margall (antes Cánovas), 50.
Teléfono 1697
HUELVA

MATRONA, buena colocación. Dirijan ofertas al Ayuntamiento.—Cortegana.

CRONICA RETROSPECTIVA

1923

7

Febrero

HACE DIEZ AÑOS

En el Gobierno civil y presidido por el gobernador señor Eguizabal, se celebró una reunión para tratar de la creación en Huelva de un Reformatorio para niños delincuentes, acordándose destinar a tal efecto el sobrante de la suscripción abierta para regalar Huelva un aeroplano al Ejército que luchaba en África.

Comenzó a publicarse en Huelva el semanario «República» órgano de la democracia republicana de la provincia.

Se advertía alguna efervescencia entre el elemento militar. El movimiento tenía su origen en Vicalvaro y nació de una discusión entre dos oficiales, discusión sostenida bajo la impresión de los relatos de los sufrimientos y vejaciones sufridas por los prisioneros españoles en poder de Abd-el-Krim y las condiciones en que se llevó a efecto el rescate de los prisioneros.

En Vicalvaro nació la idea de ir contra Alhucemas para castigar a Abd-el-Krim, redactándose a tal efecto un manifiesto, que se repartió entre todas las guarniciones de España.

La familia del opulento bilbaíno don Horacio Echevarrieta, acordó no aceptar el ofrecimiento que se le hizo por las altas esferas, de un título de Castilla.

CONSEJO ESCOLAR PROVINCIAL.—Inferinidades.—Este Consejo ha abierto concurso entre maestros para el nombramiento de maestras interinas.

Se solicita por instancia dirigida al presidente del Consejo provincial de Primera Enseñanza reintegrada con póliza de 1,50 pesetas y el sello de 0,50 pesetas del Colegio de Huérfanos del Magisterio.

A la instancia deberán unir, los que tengan servicios anteriores de interinos, la hoja certificada por la Sección administrativa, y los que no los tengan unirán una hoja de estudios expedida por la Escuela Normal donde terminaron los mismos, copia del título profesional, certificado de nacimiento y certificado de residencia en Madrid o su provincia, expedida por estadística o por la Alcaldía.

Los turnos de provisión serán cuatro: Primero: Preferente. Maestras en expectación de propiedad por oposición aprobada, reintegro u otro concepto legal. Segundo.—Las que acrediten haber aprobado todos los ejercicios en los últimos cursos. Tercero.—Turno de antigüedad (alternativo con el cuarto).

Se formará la lista según orden de mayor o menor tiempo de servicios. Cuarto.—Mérito. (Alternativo con el tercero).

También habrá lista según estas circunstancias: Primera. Superioridad en el título de maestro. Segunda.—MÉRITOS profesionales. A) Informe de la Inspección por servicios teniendo a su cargo escuela nacional con nombramiento oficial. B) Título gratuito obtenido por oposición o por concurso de mérito. C) Revalida voluntaria y dentro de ella mejor calificación. D) Estudios de carácter pedagógico no incluidos en la carrera del Magisterio, cursos especiales, viajes, etc. Tercera.—Estudios universitarios. Cuarta.—Mejores notas en estudios.

No podrán aspirar a interinidad las maestras jubiladas ni las excedentes que no tengan solicitado volver a la enseñanza. Las hijas de maestras que también tengan terminada la carrera se nombrarán fuera de turno al fallecimiento de su madre si lo solicitan para la misma escuela.

Los méritos se acreditarán con certificados oficiales, o copias con pulsadas y visadas por la oficina correspondiente, siendo motivo de exclusión el presentar expediente incompleto o fallo de reintegro legal. El título profesional o certificado de depósito será exigido para la posesión en caso de nombramiento.

ORDENES.—Se autoriza a continuar en el servicio activo hasta completar el tiempo reglamentario para su jubilación a don Francisco Saenz Fabregat, maestro de Pradell de Preixens (Lérida).

Se desestima el recurso de alzada interpuesto por Doña Monserrat Piñol Nolla, cursillista en el pueblo de Suñer (Lérida) contra un acuerdo de la Sección administrativa de dicha capital por lo que la oficina de Lérida considera incompatible a la reclamante para sus funciones de cursillista por lo que se ordena el caso en su cargo de maestra interina de una sección de graduada en la capital.

Esta Administración pone en conocimiento del público en general, que en lo sucesivo no servirá ninguna suscripción, ni se insertará anuncio de ninguna clase, sin antes haber hecho efectivo su importe.

Labor F. U. E. Tercer Congreso de la U. F. E. H.

Esto es lo realizado por el profesional de estudiantes de Minas, y que yo, su redactor de prensa, he llamado, esperando poder decir algo también de nuestra actuación en Valencia, pero como, pese a nuestros buenos deseos, nos ha sido imposible asistir al Congreso de la U. F. E. H., no dejo pasar más sin hacer una reseña, si quiera sea breve, de esta labor F. U. E. y de las enseñanzas y satisfacciones que de ella se desprenden.

Hemos logrado con nuestros actos en el Sindicato de Río-Tinto, en los que destaca como algo magistral la conferencia del ilustrado farmacéutico, nuestro esclerado amigo don José de la Casa, quien con una expresión firme y galana al mismo tiempo, nos dió todo un curso de «Sanidad y cultura», problema fundamental de la República, título de aquella, y nuestras conferencias de Salvocheva y La Atalaya, que la F. U. E. se pronuncie por todos los labios en entusiasmo, y que no haya nadie por muy alejado que se encuentre de nosotros que no conozca la alteza de miras y la bondad de los deseos que nos guían, con el único objeto de prestar con todo entusiasmo nuestra aportación desinteresada y leal, a la obra que debe ser la máxima para todos de laborar por una España más capacitada y más justa, por esta España que renace y que todos debemos ayudar, para que este reconocimiento de los frutos que hay derecho a esperar y que harán que con más motivos que nunca tengamos el orgullo de llamarnos españoles.

En estas conferencias de divulgación cultural, en las que los compañeros Delgado Mora, Galán, León y Enrique López, han tenido unas intervenciones lucidísimas, hemos podido convivir con públicos diversos, que ora acogían con el interés que esperábamos nuestras divulgaciones científicas, ora nos hacían sentir el dolor de la incompreensión al no asistir en los centros obreros más que una pequeña cantidad de público, que evidenciaba hasta qué punto la clase trabajadora no se preocupa de problemas de cultura que debían serle del máximo interés.

Repentinamente ha fallecido la joven y virtuosa señora doña Carmen Negri León, esposa de nuestro estimado amigo y convecino don Sebastián Zamorano Raposo.

A su viudo, hijos, don Manuel y don Alfredo, hermanos don Alfredo, don Raimundo, don Manuel y doña María y demás parientes y afectos testimoniamos nuestro más profundo y sincero pésame por tan irreparable pérdida.

Regreso de Madrid, con su hijo mayor, don Francisco, la esposa de nuestro Director, doña Rosario González Coto.

Ascenso
Ha sido ascendido a oficial de primera clase en esta Delegación de Hacienda, nuestro querido amigo el culto abogado, don Juan Manuel García de Carellán y Ugarte.

Nuestra más cordial enhorabuena.
Petición de mano
Por los señores de Lopez Gomez y para su hijo, nuestro querido compañero en la Prensa, don Guillermo Francisco Lopez Ugea, ha sido pedida a don Luis Parreño, la mano de su bellísima hija Blanca.

La boda ha sido concertada para fecha próxima.
Aviso importante
Se pone en conocimiento del público que la Empresa de Automóviles de Cortegana, de Tomás Fernández, a partir del 13 del corriente el viaje que hace por La Esperanza queda suspendido por la reparación que se va a hacer al puente del Río Odiel; haciendo el recorrido por Aracena, Campofrío y Zalamea, pasando además por los pueblos de Jabugo, Galaroza, Fuenteheridos y los Marines.

Salida de Cortegana, 7'30 de la mañana.
Salida de Huelva, 4 de la tarde, de calle Béjar, núm. 7.

Garganta, nariz, oído
Fernando Gómez
Especialista
Ex-Asistente del Hospital de San Luis, de París
Primo de Rivera, 3

Esta Administración hace público para general conocimiento, que en lo sucesivo no se servirá ninguna suscripción, ni se insertará anuncio alguno, sin antes haber hecho efectivo su importe.

TEATRO MORA

«Los piratas del aire!»
La grandiosa película de aventuras y emoción por todo lo alto, que ayer se estrenó con éxito enorme en el Gran Teatro, hoy se repetrará por última vez en este popular coliseo a los precios económicos de costumbre.
Lloyd Hughes y Marcelina Day son los héroes de esta interesante película.
Mañana, últimas exhibiciones de «El Cisco Kids» que hoy se estrenan en el Gran Teatro.

GRAN TEATRO

«EL CISCO KID»
Este es el nombre de un legendario bandolero del Suroeste americano cuyas románticas aventuras describe espesadamente la Fox en su excelente película del mismo título, que hoy se estrenará. «El Cisco Kid», con un precio en su cabeza pregonada, y una canción en el alma, conquistó el amor de las mujeres y la admiración de los hombres.

«El Cisco Kid» es un drama subyugante y pintoresco con personajes que viven, aman y luchan, admirablemente interpretados por Warner Baxter, Conchita Montenegro, Edmundo Lowe y Nora Lane.

Otra interesante película de complemento del programa y los precios corrientes.
Mañana otro magno estreno de la Fox con el título de «La vida es un azar». Intrigantes espionajes en las altas esferas norteamericanas.

El sábado ¡gran sensación! José Mojica en su portentosa creación «Mi último amor».

Para Carnaval
Grandes existencias en guirnalda, farolillos y papeles colores, crepón, etc.
Precios económicos
PAPELERIA

Diario de Huelva
ENFERMEDADES DE LA INFANCIA
Celestino Verdier

Ex alumno del Hospital del Niño Jesús, Diplomado de la Escuela Nacional de Puericultura
Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5
Castelar, 14, bajo derecha
Teléfono 1882 HUELVA

SE VENDEN
vacas holandesas y suizas, recién paridas.
Para informe, Enrique Diaz Rodríguez.—Hacienda «Nuestra Señora de la Paz».

Clínica POBLACION
Enfermedades de la mujer
Partos
Habitaciones para asistencia a embarazadas
CONSULTA de 11 a 3
Rafael López, 2 - HUELVA
Teléfono, 1945

Ramón García Alvarez
ESPECIALISTA en enfermedades de los ojos
Consulta de 11 a 7
Castelar, 9 Huelva

Garganta, Nariz y Oído
A. Sánchez Virella
ESPECIALISTA
Ex-Interno H. clínico de Mora, Exasistente a los Hospitales de París, Diplomado por el profesor Seblas del Hospital Lariboisière.
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
P. Quintero Báez, 1 Huelva

«Les Ud. exigente en Radio?»
Compre un PHILCO
RUTO-SALON.—Zafra, 4, Huelva

TORONJO
Los mejores cafés tostados
Se compra oro para pago de Aduanas
Despacho: Almirante Hernández Pinzón, 18
HUELVA

Garganta, Nariz y Oído
A. Sánchez Virella
ESPECIALISTA
Ex-Interno H. clínico de Mora, Exasistente a los Hospitales de París, Diplomado por el profesor Seblas del Hospital Lariboisière.
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
P. Quintero Báez, 1 Huelva

Garganta, Nariz y Oído
A. Sánchez Virella
ESPECIALISTA
Ex-Interno H. clínico de Mora, Exasistente a los Hospitales de París, Diplomado por el profesor Seblas del Hospital Lariboisière.
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
P. Quintero Báez, 1 Huelva

Garganta, Nariz y Oído
A. Sánchez Virella
ESPECIALISTA
Ex-Interno H. clínico de Mora, Exasistente a los Hospitales de París, Diplomado por el profesor Seblas del Hospital Lariboisière.
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
P. Quintero Báez, 1 Huelva

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

El momento político

Marcelino Domingo e Indalecio Prieto comentan el discurso de Lerroux

MADRID.—En la «Hoja Oficial de los Lunos» se publican unas extensas declaraciones de don Indalecio Prieto, de la cual son reproducción los siguientes párrafos:

Preguntado el señor Prieto sobre su impresión acerca del debate político y si como consecuencia del mismo se produciría alguna variación política, contestó: Absolutamente ninguna. El debate promovido por el señor Lerroux ha dejado las cosas en el mismo estado que estaban antes de su discurso.

El debate no ha ofrecido novedad alguna, porque no puede interpretarse como novedad la actitud hostil de la minoría radical al Gobierno ni tampoco pueden tomarse como novedad los cargos del señor Lerroux, en los cuales fundamentaba su actitud y ni siquiera puede estimarse como una novedad la obstrucción parlamentaria declarada por el jefe de los radicales y la cual venía practicando la minoría del partido en el Parlamento. Lo que ahora se anuncia significa tan sólo que aquella obstrucción irá acen tuándose, sistematizándose, poniéndose al alcance de todas las iniciativas de orden parlamentario contra el Gobierno.

Claro que esta resolución desmesurada no ha hecho ningún partido en estos últimos tiempos, y menos cuando se trata de un partido que ha querido recalcar su matiz gubernamental.

Con arreglo a la Constitución, estas Cortes vienen obligadas a votar determinadas leyes complementarias de aquella.

Es evidente también que en estas tareas figura la aprobación de otras que vienen a completar la mecánica legal del régimen republicano, y aunque el señor Lerroux ha hecho excepción a favor de las leyes comprendidas en el primer grupo, y tal como el referente al proyecto de ley de congregación religiosa, aún quedan algunas otras no exceptuadas y de consiguiente quedan apretadas entre las mallas de la obstrucción.

Esto evidencia que el señor Lerroux equivoca, una vez más, la función de su profesión de ocupar el Poder, que no ciertamente la de dificultar la labor de estas Cortes, que no es tampoco la de dejar al Gobierno atado al Parlamento.

Por el contrario, debe facilitar esa labor, dejando al Gobierno en franquía, librándole de compromisos ineludibles, en forma que pueda quedar despejada su situación, y no haya impedimentos para el acceso de otras fuerzas al Poder.

Y el señor Lerroux, en vez de deshacer esos impedimentos, fortalece con su actitud otros nuevos. Ante este supuesto, legal a estas Cortes, a las cuales queda algún cometido en tal aspecto, el señor Lerroux plantea el problema, al que automáticamente le da una solución negativa. La cosa es bien sencilla. El partido radical no tiene el número suficiente de diputados para gobernar sólo con estas Cortes.

Sus representantes apenas llegan a la quinta parte de la Cámara. Necesita, pues, de una coalición con otras fuerzas. ¿Con cuáles?

El partido radical, si mantiene la obstrucción que ha anunciado, conseguirá ahondar más las diferencias con las restantes agrupaciones republicanas y dejar totalmente desquiciado el carácter gubernamental con que ha querido presentarse en estos últimos tiempos ante el país, mal encubriendo la abigarrada heterogeneidad de sus huestes, formadas desde la adhesión de veteranos monárquicos a hombres espiritualmente ligados con el anarquismo.

He visto que, por fin, los parlamentarios lerrouxistas que se agufan en el desempeño de cargos de la confianza del Gobierno han dimitido. Cuando yo reproché que siguieran en ellos, lo hice sin sombra de agravio; pero era incongruente que se declarase la guerra sin cuartel al Gobierno, negándose incluso a una cooperación parlamentaria, y se mantuviese al servicio lo van a combatir con tanta saña.

La batalla que se anuncia, más que dramático combate a campo abierto, va a ser una especie de guerra de trincheras diluida y muy aburrida. Y va veremos a quién se le acaba antes la paciencia.

MARCELINO DOMINGO

El ministro de Agricultura dice en el mismo periódico:

La teoría sustentada por el señor Azaña me parece irremediable y en ella quisiera ver coincidir a todas las fuerzas republicanas.

La República ha de ser un cambio de modos y de sistemas. No se puede ver, con la República, el ejercicio del Poder como un regalo beneficioso y la permanencia en la oposición como una terrible desventura. Así lo entiende el señor Lerroux y su juicio me parece el peor error de su discurso.

El Gobierno y la oposición no son más que diversos aspectos de una misma responsabilidad y de un mismo deber. Está dentro de esta responsabilidad y de este deber el que nos impone el más alto respeto al jefe del Estado, al Parlamento y a la Constitución.

Yo creo que para la República puede haber una normalidad y una anormalidad. Si la anormalidad, que se llega a producir algún día, por muy distanciado que se encuentren los republicanos y por muy enconada, que estuviesen las pasiones, cometáramos automáticamente: en esto no hay problema. Con cordialidad o sin ella, en una hora de anormalidad peligrosa se produciría el frente único y el peligro se conjuraría, porque todos los hombres de la República, sin excepción, tenemos reservas morales insospechadas e infinitas.

Yo puedo decir que no me convertiré en oposición si quien gobierna lo hace constitucionalmente, y no realizaré actos que puedan mermar en lo más mínimo la autoridad del jefe del Estado, de la Constitución o del Parlamento.

Hablando de la reforma agraria, dice que es su mayor y más imperioso deber al frente de la cartera de Agricultura y que la está realizando poco a poco para lograr una mayor justicia social.

Futbol de Campeonato

Los equipos sevillanos en el torneo de «Liga»

Al «Betis» le robaron el partido en Valencia.—Un trufo fácil del «Sevilla»

SEVILLA.—El «Sevilla» luchó contra el «Castellón» en partido de Liga. La acción—partidista y neutral—que concurrió en terreno de la Avenida Dato salió defraudadísima, a pesar del fácil triunfo del «Betis» sevillano sobre el equipo levantino. Y salió así, porque el «Sevilla» dió el peor partido, el más desastroso, que lleva de la temporada. Quien no viera el juego, pensaría que la meta victoriosa revelaba una superioridad magnífica del bando sevillano sobre los forasteros. Todo lo contrario. El «Sevilla» jugó mal, remotadamente mal, y venció porque enfrente no tenía adversario, sino once aprendices del fútbol. El Deportivo Castellón acusó una línea tan borrosa, que cualquier equipo de infima categoría le hubiera superado sin esfuerzo. El partido, en conjunto, fué feo, aburrido, soporífero... No se puede juzgar peor al fútbol. El «Sevilla» si bien logró dos puntos, perdió moralmente en el concepto del aficionado imparcial, que ve con dolor como el Club que antaño encarnaba los rancios y selectos prestigios y la espléndida calidad del fútbol andaluz, va perdiendo sus más bellas cualidades y haciéndose un equipo vulgar y adocenado que no sugiere entusiasmo y pasión ni siquiera en los sectores fervorosamente adictos...

Al «Betis» le venció el «Valencia», en colaboración con el árbitro. Dos a uno ha sido el resultado.

AGENCIA THEMIS GENERAL DE NEGOCIOS

San Bernardo, 18. Madrid.—Teléfono 98212

Certificados de Penales. Últimas voluntades. Presentación de documentos, para oposiciones. Cumplimiento de exhortos. Cobro de créditos. Testamentarias. Administraciones de fincas. Gestiones en general

La exportación de capitales

Una misteriosa intervención del magistrado Arias Vila

MADRID.—Sabemos que al magistrado señor Arias Vila, que instruye sumario por la exportación clandestina de capitales, se le ha atribuido un cometido especial para que persiga un supuesto delito de mucha gravedad y de índole delicada, según se afirma.

El asunto se lleva con gran misterio y en él permanecen hasta ahora los nombres de los supuestos encartados en el averiguado.

Solo han podido averiguar los reporteros que visitaron el lunes al señor Arias Vila algunos abogados de Madrid, y parece que esta visita está relacionada con el supuesto delito de que se trata.

Una persona que se dice bien enterada, ha insinuado que el delito es de carácter común, pero se excusó de decir quienes son los encartados y cual el alcance de aquel.

EN MADRID CIRCULA EL RUMOR DE HABER SIDO TRASLADADO DEL PENAL DEL DUESO, EL EXGENERAL SANJURJO

MADRID.—En Madrid, circula con insistencia el rumor de que el general Sanjurjo había sido trasladado del penal del Dueso al Castillo de la Mola, en Mahón.

Los reporteros inquirieron el fundamento que pudiera tener este rumor, comprobándose que se trataba de un bulo. Así, al menos, le aseguran las

La huelga Minera de Asturias

EL MOVIMIENTO HA DADO COMIENZO Y ES CASI GENERAL

MADRID.—Las noticias oficiales que se tienen de la huelga de los mineros de Asturias afirman que a la una de la tarde comunicó el gobernador civil de Oviedo, que la impresión que tiene del conflicto es que todas las organizaciones afectas a la U. G. T. han respondido unánimemente al llamamiento de huelga, de conformidad con lo acordado en el «referendum» del domingo pasado.

En cambio, entre las organizaciones extremistas, sindicalistas y comunistas reina una gran confusión.

En tanto que en algunas explotaciones se han sumado al paro, en otras los obreros extremistas trabajan.

En la Duro Felguera, de ocho mil obreros, trabajan 500.

En la fábrica de Mieres, que tiene 3.100, trabajan todos.

En la Hullera Española trabajan los 4.500. En la Hullera sólo trabajan 5.500, estando en huelga 2.700.

En los Carbones Asturianos trabajan 450 obreros.

En las minas El Fondo y La Modesta todos los obreros han ido a la huelga.

En la mina San Vicente, perteneciente al Sindicato minero, nadie ha ido a la huelga porque han sido aceptadas las bases de trabajo.

En Sotredondo la huelga es general.

En Mieres a la una de la tarde se ha declarado en huelga general toda la cuenca.

Solo se ha registrado la voluntad de un poste de conducción de energía eléctrica.

El movimiento se desenvuelve dentro de la mayor normalidad.

La política incierta del Gobierno catalán

Se reúne inesperadamente el Consejo de la Generalidad

BARCELONA.—Se ha reunido el Consejo de la Generalidad. Esta inesperada reunión del Consejo ha hecho que se intensifiquen los rumores de que está al borde de otra crisis el Gobierno catalán porque subsisten las discrepancias de fondo.

A la entrada, ningún consejero

En Turón han volado un poste de conducción de energía eléctrica, habiendo detenido la Guardia civil al autor.

OVIEDO.—Las noticias recibidas hasta el mediodía de los diversos puntos en que se ha ido al paro, acusan que el movimiento se desarrolla dentro de la mayor tranquilidad.

Todos los obreros de la mina El Antigua han ido a la huelga.

En La Felguera todo el personal de las tres minas de este término ha secundado el paro, menos treinta y cinco obreros de la mina El Campañal.

En el grupo Barredo, de la cuenca de Pola de Langreo, huelgan 800 mineros de la Duro Felguera.

En la mina El Pontico, de la misma cuenca, huelgan todos los obreros.

En Carbones Asturianos trabajan 450 obreros.

En las minas El Fondo y La Modesta todos los obreros han ido a la huelga.

En la mina San Vicente, perteneciente al Sindicato minero, nadie ha ido a la huelga porque han sido aceptadas las bases de trabajo.

En Sotredondo la huelga es general.

En Mieres a la una de la tarde se ha declarado en huelga general toda la cuenca.

Solo se ha registrado la voluntad de un poste de conducción de energía eléctrica.

El movimiento se desenvuelve dentro de la mayor normalidad.

El momento político

Marcelino Domingo e Indalecio Prieto comentan el discurso de Lerroux

MADRID.—En la «Hoja Oficial de los Lunos» se publican unas extensas declaraciones de don Indalecio Prieto, de la cual son reproducción los siguientes párrafos:

Preguntado el señor Prieto sobre su impresión acerca del debate político y si como consecuencia del mismo se produciría alguna variación política, contestó: Absolutamente ninguna. El debate promovido por el señor Lerroux ha dejado las cosas en el mismo estado que estaban antes de su discurso.

El debate no ha ofrecido novedad alguna, porque no puede interpretarse como novedad la actitud hostil de la minoría radical al Gobierno ni tampoco pueden tomarse como novedad los cargos del señor Lerroux, en los cuales fundamentaba su actitud y ni siquiera puede estimarse como una novedad la obstrucción parlamentaria declarada por el jefe de los radicales y la cual venía practicando la minoría del partido en el Parlamento. Lo que ahora se anuncia significa tan sólo que aquella obstrucción irá acen tuándose, sistematizándose, poniéndose al alcance de todas las iniciativas de orden parlamentario contra el Gobierno.

Claro que esta resolución desmesurada no ha hecho ningún partido en estos últimos tiempos, y menos cuando se trata de un partido que ha querido recalcar su matiz gubernamental.

Con arreglo a la Constitución, estas Cortes vienen obligadas a votar determinadas leyes complementarias de aquella.

Es evidente también que en estas tareas figura la aprobación de otras que vienen a completar la mecánica legal del régimen republicano, y aunque el señor Lerroux ha hecho excepción a favor de las leyes comprendidas en el primer grupo, y tal como el referente al proyecto de ley de congregación religiosa, aún quedan algunas otras no exceptuadas y de consiguiente quedan apretadas entre las mallas de la obstrucción.

Esto evidencia que el señor Lerroux equivoca, una vez más, la función de su profesión de ocupar el Poder, que no ciertamente la de dificultar la labor de estas Cortes, que no es tampoco la de dejar al Gobierno atado al Parlamento.

Por el contrario, debe facilitar esa labor, dejando al Gobierno en franquía, librándole de compromisos ineludibles, en forma que pueda quedar despejada su situación, y no haya impedimentos para el acceso de otras fuerzas al Poder.

Y el señor Lerroux, en vez de deshacer esos impedimentos, fortalece con su actitud otros nuevos. Ante este supuesto, legal a estas Cortes, a las cuales queda algún cometido en tal aspecto, el señor Lerroux plantea el problema, al que automáticamente le da una solución negativa. La cosa es bien sencilla. El partido radical no tiene el número suficiente de diputados para gobernar sólo con estas Cortes.

Sus representantes apenas llegan a la quinta parte de la Cámara. Necesita, pues, de una coalición con otras fuerzas. ¿Con cuáles?

El partido radical, si mantiene la obstrucción que ha anunciado, conseguirá ahondar más las diferencias con las restantes agrupaciones republicanas y dejar totalmente desquiciado el carácter gubernamental con que ha querido presentarse en estos últimos tiempos ante el país, mal encubriendo la abigarrada heterogeneidad de sus huestes, formadas desde la adhesión de veteranos monárquicos a hombres espiritualmente ligados con el anarquismo.

He visto que, por fin, los parlamentarios lerrouxistas que se agufan en el desempeño de cargos de la confianza del Gobierno han dimitido. Cuando yo reproché que siguieran en ellos, lo hice sin sombra de agravio; pero era incongruente que se declarase la guerra sin cuartel al Gobierno, negándose incluso a una cooperación parlamentaria, y se mantuviese al servicio lo van a combatir con tanta saña.

La batalla que se anuncia, más que dramático combate a campo abierto, va a ser una especie de guerra de trincheras diluida y muy aburrida. Y va veremos a quién se le acaba antes la paciencia.

AGENCIA THEMIS GENERAL DE NEGOCIOS

San Bernardo, 18. Madrid.—Teléfono 98212

Certificados de Penales. Últimas voluntades. Presentación de documentos, para oposiciones. Cumplimiento de exhortos. Cobro de créditos. Testamentarias. Administraciones de fincas. Gestiones en general

La exportación de capitales

Una misteriosa intervención del magistrado Arias Vila

MADRID.—Sabemos que al magistrado señor Arias Vila, que instruye sumario por la exportación clandestina de capitales, se le ha atribuido un cometido especial para que persiga un supuesto delito de mucha gravedad y de índole delicada, según se afirma.

El asunto se lleva con gran misterio y en él permanecen hasta ahora los nombres de los supuestos encartados en el averiguado.

Solo han podido averiguar los reporteros que visitaron el lunes al señor Arias Vila algunos abogados de Madrid, y parece que esta visita está relacionada con el supuesto delito de que se trata.

Una persona que se dice bien enterada, ha insinuado que el delito es de carácter común, pero se excusó de decir quienes son los encartados y cual el alcance de aquel.

EN MADRID CIRCULA EL RUMOR DE HABER SIDO TRASLADADO DEL PENAL DEL DUESO, EL EXGENERAL SANJURJO

MADRID.—En Madrid, circula con insistencia el rumor de que el general Sanjurjo había sido trasladado del penal del Dueso al Castillo de la Mola, en Mahón.

Los reporteros inquirieron el fundamento que pudiera tener este rumor, comprobándose que se trataba de un bulo. Así, al menos, le aseguran las

La huelga Minera de Asturias

EL MOVIMIENTO HA DADO COMIENZO Y ES CASI GENERAL

MADRID.—Las noticias oficiales que se tienen de la huelga de los mineros de Asturias afirman que a la una de la tarde comunicó el gobernador civil de Oviedo, que la impresión que tiene del conflicto es que todas las organizaciones afectas a la U. G. T. han respondido unánimemente al llamamiento de huelga, de conformidad con lo acordado en el «referendum» del domingo pasado.

En cambio, entre las organizaciones extremistas, sindicalistas y comunistas reina una gran confusión.

En tanto que en algunas explotaciones se han sumado al paro, en otras los obreros extremistas trabajan.

En la Duro Felguera, de ocho mil obreros, trabajan 500.

En la fábrica de Mieres, que tiene 3.100, trabajan todos.

En la Hullera Española trabajan los 4.500. En la Hullera sólo trabajan 5.500, estando en huelga 2.700.

En los Carbones Asturianos trabajan 450 obreros.

En las minas El Fondo y La Modesta todos los obreros han ido a la huelga.

En la mina San Vicente, perteneciente al Sindicato minero, nadie ha ido a la huelga porque han sido aceptadas las bases de trabajo.

En Sotredondo la huelga es general.

En Mieres a la una de la tarde se ha declarado en huelga general toda la cuenca.

Solo se ha registrado la voluntad de un poste de conducción de energía eléctrica.

El movimiento se desenvuelve dentro de la mayor normalidad.

En Turón han volado un poste de conducción de energía eléctrica, habiendo detenido la Guardia civil al autor.

OVIEDO.—Las noticias recibidas hasta el mediodía de los diversos puntos en que se ha ido al paro, acusan que el movimiento se desarrolla dentro de la mayor tranquilidad.

Todos los obreros de la mina El Antigua han ido a la huelga.

En La Felguera todo el personal de las tres minas de este término ha secundado el paro, menos treinta y cinco obreros de la mina El Campañal.

En el grupo Barredo, de la cuenca de Pola de Langreo, huelgan 800 mineros de la Duro Felguera.

En la mina El Pontico, de la misma cuenca, huelgan todos los obreros.

En Carbones Asturianos trabajan 450 obreros.

En las minas El Fondo y La Modesta todos los obreros han ido a la huelga.

En la mina San Vicente, perteneciente al Sindicato minero, nadie ha ido a la huelga porque han sido aceptadas las bases de trabajo.

En Sotredondo la huelga es general.

En Mieres a la una de la tarde se ha declarado en huelga general toda la cuenca.

Solo se ha registrado la voluntad de un poste de conducción de energía eléctrica.

El movimiento se desenvuelve dentro de la mayor normalidad.

El momento político

Marcelino Domingo e Indalecio Prieto comentan el discurso de Lerroux

MADRID.—En la «Hoja Oficial de los Lunos» se publican unas extensas declaraciones de don Indalecio Prieto, de la cual son reproducción los siguientes párrafos:

Preguntado el señor Prieto sobre su impresión acerca del debate político y si como consecuencia del mismo se produciría alguna variación política, contestó: Absolutamente ninguna. El debate promovido por el señor Lerroux ha dejado las cosas en el mismo estado que estaban antes de su discurso.

El debate no ha ofrecido novedad alguna, porque no puede interpretarse como novedad la actitud hostil de la minoría radical al Gobierno ni tampoco pueden tomarse como novedad los cargos del señor Lerroux, en los cuales fundamentaba su actitud y ni siquiera puede estimarse como una novedad la obstrucción parlamentaria declarada por el jefe de los radicales y la cual venía practicando la minoría del partido en el Parlamento. Lo que ahora se anuncia significa tan sólo que aquella obstrucción irá acen tuándose, sistematizándose, poniéndose al alcance de todas las iniciativas de orden parlamentario contra el Gobierno.

Claro que esta resolución desmesurada no ha hecho ningún partido en estos últimos tiempos, y menos cuando se trata de un partido que ha querido recalcar su matiz gubernamental.

Con arreglo a la Constitución, estas Cortes vienen obligadas a votar determinadas leyes complementarias de aquella.

Es evidente también que en estas tareas figura la aprobación de otras que vienen a completar la mecánica legal del régimen republicano, y aunque el señor Lerroux ha hecho excepción a favor de las leyes comprendidas en el primer grupo, y tal como el referente al proyecto de ley de congregación religiosa, aún quedan algunas otras no exceptuadas y de consiguiente quedan apretadas entre las mallas de la obstrucción.

Esto evidencia que el señor Lerroux equivoca, una vez más, la función de su profesión de ocupar el Poder, que no ciertamente la de dificultar la labor de estas Cortes, que no es tampoco la de dejar al Gobierno atado al Parlamento.

Por el contrario, debe facilitar esa labor, dejando al Gobierno en franquía, librándole de compromisos ineludibles, en forma que pueda quedar despejada su situación, y no haya impedimentos para el acceso de otras fuerzas al Poder.

Y el señor Lerroux, en vez de deshacer esos impedimentos, fortalece con su actitud otros nuevos. Ante este supuesto, legal a estas Cortes, a las cuales queda algún cometido en tal aspecto, el señor Lerroux plantea el problema, al que automáticamente le da una solución negativa. La cosa es bien sencilla. El partido radical no tiene el número suficiente de diputados para gobernar sólo con estas Cortes.

Sus representantes apenas llegan a la quinta parte de la Cámara. Necesita, pues, de una coalición con otras fuerzas. ¿Con cuáles?

El partido radical, si mantiene la obstrucción que ha anunciado, conseguirá ahondar más las diferencias con las restantes agrupaciones republicanas y dejar totalmente desquiciado el carácter gubernamental con que ha querido presentarse en estos últimos tiempos ante el país, mal encubriendo la abigarrada heterogeneidad de sus huestes, formadas desde la adhesión de veteranos monárquicos a hombres espiritualmente ligados con el anarquismo.

He visto que, por fin, los parlamentarios lerrouxistas que se agufan en el desempeño de cargos de la confianza del Gobierno han dimitido. Cuando yo reproché que siguieran en ellos, lo hice sin sombra de agravio; pero era incongruente que se declarase la guerra sin cuartel al Gobierno, negándose incluso a una cooperación parlamentaria, y se mantuviese al servicio lo van a combatir con tanta saña.

La batalla que se anuncia, más que dramático combate a campo abierto, va a ser una especie de guerra de trincheras diluida y muy aburrida. Y va veremos a quién se le acaba antes la paciencia.

AGENCIA THEMIS GENERAL DE NEGOCIOS

San Bernardo, 18. Madrid.—Teléfono 98212

Certificados de Penales. Últimas voluntades. Presentación de documentos, para oposiciones. Cumplimiento de exhortos. Cobro de créditos. Testamentarias. Administraciones de fincas. Gestiones en general

La exportación de capitales

Una misteriosa intervención del magistrado Arias Vila

MADRID.—Sabemos que al magistrado señor Arias Vila, que instruye sumario por la exportación clandestina de capitales, se le ha atribuido un cometido especial para que persiga un supuesto delito de mucha gravedad y de índole delicada, según se afirma.

El asunto se lleva con gran misterio y en él permanecen hasta ahora los nombres de los supuestos encartados en el averiguado.

Solo han podido averiguar los reporteros que visitaron el lunes al señor Arias Vila algunos abogados de Madrid, y parece que esta visita está relacionada con el supuesto delito de que se trata.

Una persona que se dice bien enterada, ha insinuado que el delito es de carácter común, pero se excusó de decir quienes son los encartados y cual el alcance de aquel.

EN MADRID CIRCULA EL RUMOR DE HABER SIDO TRASLADADO DEL PENAL DEL DUESO, EL EXGENERAL SANJURJO

MADRID.—En Madrid, circula con insistencia el rumor de que el general Sanjurjo había sido trasladado del penal del Dueso al Castillo de la Mola, en Mahón.

Los reporteros inquirieron el fundamento que pudiera tener este rumor, comprobándose que se trataba de un bulo. Así, al menos, le aseguran las

La huelga Minera de Asturias

EL MOVIMIENTO HA DADO COMIENZO Y ES CASI GENERAL

MADRID.—Las noticias oficiales que se tienen de la huelga de los mineros de Asturias afirman que a la una de la tarde comunicó el gobernador civil de Oviedo, que la impresión que tiene del conflicto es que todas las organizaciones afectas a la U. G. T. han respondido unánimemente al llamamiento de huelga, de conformidad con lo acordado en el «referendum» del domingo pasado.

En cambio, entre las organizaciones extremistas, sindicalistas y comunistas reina una gran confusión.

En tanto que en algunas explotaciones se han sumado al paro, en otras los obreros extremistas trabajan.

En la Duro Felguera, de ocho mil obreros, trabajan 500.

En la fábrica de Mieres, que tiene 3.100, trabajan todos.

En la Hullera Española trabajan los 4.500. En la Hullera sólo trabajan 5.500, estando en huelga 2.700.

En los Carbones Asturianos trabajan 450 obreros.

En las minas El Fondo y La Modesta todos los obreros han ido a la huelga.

En la mina San Vicente, perteneciente al Sindicato minero, nadie ha ido a la huelga porque han sido aceptadas las bases de trabajo.

En Sotredondo la huelga es general.

En Mieres a la una de la tarde se ha declarado en huelga general toda la cuenca.

Solo se ha registrado la voluntad de un poste de conducción de energía eléctrica.

El movimiento se desenvuelve dentro de la mayor normalidad.

En Turón han volado un poste de conducción de energía eléctrica, habiendo detenido la Guardia civil al autor.

OVIEDO.—Las noticias recibidas hasta el mediodía de los diversos puntos en que se ha ido al paro, acusan que el movimiento se desarrolla dentro de la mayor tranquilidad.

Todos los obreros de la mina El Antigua han ido a la huelga.

En La Felguera todo el personal de las tres minas de este término ha secundado el paro, menos treinta y cinco obreros de la mina El Campañal.

En el grupo Barredo, de la cuenca de Pola de Langreo, huelgan 800 mineros de la Duro Felguera.

En la mina El Pontico, de la misma cuenca, huelgan todos los obreros.

En Carbones Asturianos trabajan 450 obreros.

En las minas El Fondo y La Modesta todos los obreros han ido a la huelga.

En la mina San Vicente, perteneciente al Sindicato minero, nadie ha ido a la huelga porque han sido aceptadas las bases de trabajo.

En Sotredondo la huelga es general.

En Mieres a la una de la tarde se ha declarado en huelga general toda la cuenca.

Solo se ha registrado la voluntad de un poste de conducción de energía eléctrica.

El movimiento se desenvuelve dentro de la mayor normalidad.

El momento político

Marcelino Domingo e Indalecio Prieto comentan el discurso de Lerroux

MADRID.—En la «Hoja Oficial de los Lunos» se publican unas extensas declaraciones de don Indalecio Prieto, de la cual son reproducción los siguientes párrafos:

Preguntado el señor Prieto sobre su impresión acerca del debate político y si como consecuencia del mismo se produciría alguna variación política, contestó: Absolutamente ninguna. El debate promovido por el señor Lerroux ha dejado las cosas en el mismo estado que estaban antes de su discurso.

El debate no ha ofrecido novedad alguna, porque no puede interpretarse como novedad la actitud hostil de la minoría radical al Gobierno ni tampoco pueden tomarse como novedad los cargos del señor Lerroux, en los cuales fundamentaba su actitud y ni siquiera puede estimarse como una novedad la obstrucción parlamentaria declarada por el jefe de los radicales y la cual venía practicando la minoría del partido en el Parlamento. Lo que ahora se anuncia significa tan sólo que aquella obstrucción irá acen tuándose, sistematizándose, poniéndose al alcance de todas las iniciativas de orden parlamentario contra el Gobierno.

Claro que esta resolución desmesurada no ha hecho ningún partido en estos últimos tiempos, y menos cuando se trata de un partido que ha querido recalcar su matiz gubernamental.

Con arreglo a la Constitución, estas Cortes vienen obligadas a votar determinadas leyes complementarias de aquella.

Es evidente también que en estas tareas figura la aprobación de otras que vienen a completar la mecánica legal del régimen republicano, y aunque el señor Lerroux ha hecho excepción a favor de las leyes comprendidas en el primer grupo, y tal como el referente al proyecto de ley de congregación religiosa, aún quedan algunas otras no exceptuadas y de consiguiente quedan apretadas entre las mallas de la obstrucción.

Esto evidencia que el señor Lerroux equivoca, una vez más, la función de su profesión de ocupar el Poder, que no ciertamente la de dificultar la labor de estas Cortes, que no es tampoco la de dejar al Gobierno atado al Parlamento.

Por el contrario, debe facilitar esa labor, dejando al Gobierno en franquía, librándole de compromisos ineludibles, en forma que pueda quedar despejada su situación, y no haya impedimentos para el acceso de otras fuerzas al Poder.

Y el señor Lerroux, en vez de deshacer esos impedimentos, fortalece con su actitud otros nuevos. Ante este supuesto, legal a estas Cortes, a las cuales queda algún cometido en tal aspecto, el señor Lerroux plantea el problema, al que automáticamente le da una solución negativa. La cosa es bien sencilla. El partido radical no tiene el número suficiente de diputados para gobernar sólo con estas Cortes.

Sus representantes apenas llegan a la quinta parte de la Cámara. Necesita, pues, de una coalición con otras fuerzas. ¿Con cuáles?

El partido radical, si mantiene la obstrucción que ha anunciado, conseguirá ahondar más las diferencias con las restantes agrupaciones republicanas y dejar totalmente desquiciado el carácter gubernamental con que ha querido presentarse en estos últimos tiempos ante el país, mal encubriendo la abigarrada heterogeneidad de sus huestes, formadas desde la adhesión de veteranos monárquicos a hombres espiritualmente ligados con el anarquismo.

He visto que, por fin, los parlamentarios lerrouxistas que se agufan en el desempeño de cargos de la confianza del Gobierno han dimitido. Cuando yo reproché que siguieran en ellos, lo hice sin sombra de agravio; pero era incongruente que se declarase la guerra sin cuartel al Gobierno, negándose incluso a una cooperación parlamentaria, y se mantuviese al servicio lo van a combatir con tanta saña.

La batalla que se anuncia, más que dramático combate a campo abierto, va a ser una especie de guerra de trincheras diluida y muy aburrida. Y va veremos a quién se le acaba antes la paciencia.

AGENCIA THEMIS GENERAL DE NEGOCIOS

San Bernardo, 18. Madrid.—Teléfono 98212

Certificados de Penales. Últimas voluntades. Presentación de documentos, para oposiciones. Cumplimiento de exhortos. Cobro de créditos. Testamentarias. Administraciones de fincas. Gestiones en general

La exportación de capitales

Una misteriosa intervención del magistrado Arias Vila

MADRID.—Sabemos que al magistrado señor Arias Vila, que instruye sumario por la exportación clandestina de capitales, se le ha atribuido un cometido especial para que persiga un supuesto delito de mucha gravedad y de índole delicada, según se afirma.

El asunto se lleva con gran misterio y en él permanecen hasta ahora los nombres de los supuestos encartados en el averiguado.

Solo han podido averiguar los reporteros que visitaron el lunes al señor Arias Vila algunos abogados de Madrid, y parece que esta visita está relacionada con el supuesto delito de que se trata.

Una persona que se dice bien enterada, ha insinuado que el delito es de carácter común, pero se excusó de decir quienes son los encartados y cual el alcance de aquel.

EN MADRID CIRCULA EL RUMOR DE HABER SIDO TRASLADADO DEL PENAL DEL DUESO, EL EXGENERAL SANJURJO

MADRID.—En Madrid, circula con insistencia el rumor de que el general Sanjurjo había sido trasladado del penal del Dueso al Castillo de la Mola, en Mahón.

Los reporteros inquirieron el fundamento que pudiera tener este rumor, comprobándose que se trataba de un bulo. Así, al menos, le aseguran las

La huelga Minera de Asturias

EL MOVIMIENTO HA DADO COMIENZO Y ES CASI GENERAL

MADRID.—Las noticias oficiales que se tienen de la huelga de los mineros de Asturias afirman que a la una de la tarde comunicó el gobernador civil de Oviedo, que la impresión que tiene del conflicto es que todas las organizaciones afectas a la U. G. T. han respondido unánimemente al llamamiento de huelga, de conformidad con lo acordado en el «referendum» del domingo pasado.

En cambio, entre las organizaciones extremistas, sindicalistas y comunistas reina una gran confusión.

En tanto que en algunas explotaciones se han sumado al paro, en otras los obreros extremistas trabajan.

En la Duro Felguera, de ocho mil obreros, trabajan 500.

En la fábrica de Mieres, que tiene 3.100, trabajan todos.

En la Hullera Española trabajan los 4.500. En la Hullera sólo trabajan 5.500, estando en huelga 2.700.

En los Carbones Asturianos trabajan 450 obreros.

En las minas El Fondo y La Modesta todos los obreros han ido a la huelga.

En la mina San Vicente, perteneciente al Sindicato minero, nadie ha ido a la huelga porque han sido aceptadas las bases de trabajo.

En Sotredondo la huelga es general.

En Mieres a la una de la tarde se ha declarado en huelga general toda la cuenca.

Solo se ha registrado la voluntad de un poste de conducción de energía eléctrica.

El movimiento se desenvuelve dentro de la mayor normalidad.

En Turón han volado un poste de conducción de energía eléctrica, habiendo detenido la Guardia civil al autor.

OVIEDO.—Las noticias recibidas hasta el mediodía de los diversos puntos en que se ha ido al paro, acusan que el movimiento se desarrolla dentro de la mayor tranquilidad.

Todos los obreros de la mina El Antigua han ido a la huelga.

En La Felguera todo el personal de las tres minas de este término ha secundado el paro, menos treinta y cinco obreros de la mina El Campañal.

En el grupo Barredo, de la cuenca de Pola de Langreo, huelgan 800 mineros de la Duro Felguera.

En la mina El Pontico, de la misma cuenca, huelgan todos los obreros.

En Carbones Asturianos trabajan 450 obreros.

En las minas El Fondo y La Modesta todos los obreros han ido a la huelga.

En la mina San Vicente, perteneciente al Sindicato minero, nadie ha ido a la huelga porque han sido aceptadas las bases de trabajo.

En Sotredondo la huelga es general.

En Mieres a la una de la tarde se ha declarado en huelga general toda la cuenca.

Solo se ha registrado la voluntad de un poste de conducción de energía eléctrica.

El movimiento se desenvuelve dentro de la mayor normalidad.

El momento político

Marcelino Domingo e Indalecio Prieto comentan el discurso de Lerroux

MADRID.—En la «Hoja Oficial de los Lunos» se publican unas extensas declaraciones de don Indalecio Prieto, de la cual son reproducción los siguientes párrafos:

Preguntado el señor Prieto sobre su impresión acerca del debate político y si como consecuencia del mismo se produciría alguna variación política, contestó: Absolutamente ninguna. El debate promovido por el señor Lerroux ha dejado las cosas en el mismo estado que estaban antes de su discurso.

El debate no ha ofrecido novedad alguna, porque no puede interpretarse como novedad la actitud hostil de la minoría radical al Gobierno ni tampoco pueden tomarse como novedad los cargos del señor Lerroux, en los cuales fundamentaba su actitud y ni siquiera puede estimarse como una novedad la obstrucción parlamentaria declarada por el jefe de los radicales y la cual venía practicando la minoría del partido en el Parlamento. Lo que ahora se anuncia significa tan sólo que aquella obstrucción irá acen tuándose, sistematizándose, poniéndose al alcance de todas las iniciativas de orden parlamentario contra el Gobierno.

Claro que esta resolución desmesurada no ha hecho ningún partido en estos últimos tiempos, y menos cuando se trata de un partido que ha querido recalcar su matiz gubernamental.

Con arreglo a la Constitución, estas Cortes vienen obligadas a votar determinadas leyes complementarias de aquella.

Es evidente también que en estas tareas figura la aprobación de otras que vienen a completar la mecánica legal del régimen republicano, y aunque el señor Lerroux ha hecho excepción a favor de las leyes comprendidas en el primer grupo, y tal como el referente al proyecto de ley de congregación religiosa, aún quedan algunas otras no exceptuadas y de consiguiente quedan apretadas entre las mallas de la obstrucción.

Esto evidencia que el señor Lerroux equivoca, una vez más, la función de su profesión de ocupar el Poder, que no ciertamente la de dificultar la labor de estas Cortes, que no es tampoco la de dejar al Gobierno atado al Parlamento.

Por el contrario, debe facilitar esa labor, dejando al Gobierno en franquía, librándole de compromisos ineludibles, en forma que pueda quedar despejada su situación, y no haya impedimentos para el acceso de otras fuerzas al Poder.

Y el señor Lerroux, en vez de deshacer esos impedimentos, fortalece con su actitud otros nuevos. Ante este supuesto, legal a estas Cortes, a las cuales queda algún cometido en tal aspecto, el señor Lerroux plantea el problema, al que automáticamente le da una solución negativa. La cosa es bien sencilla. El partido radical no tiene el número suficiente de diputados para gobernar sólo con estas Cortes.

Sus representantes apenas llegan a la quinta parte de la Cámara. Necesita, pues, de una coalición con otras fuerzas. ¿Con cuáles?

El partido radical, si mantiene la obstrucción que ha anunciado, conseguirá ahondar más las diferencias con las restantes agrupaciones republicanas y dejar totalmente desquiciado el carácter gubernamental con que ha querido presentarse en estos últimos tiempos ante el país, mal encubriendo la abigarrada heterogeneidad de sus huestes, formadas desde la adhesión de veteranos monárquicos a hombres espiritualmente ligados con el anarquismo.

He visto que, por fin, los parlamentarios lerrouxistas que se agufan en el desempeño de cargos de la confianza del Gobierno han dimitido. Cuando yo reproché que siguieran en ellos, lo hice sin sombra de agravio; pero era incongruente que se declarase la guerra sin cuartel al Gobierno, negándose incluso a una cooperación parlamentaria, y se mantuviese al servicio lo van a combatir con tanta saña.

La batalla que se anuncia, más que dramático combate a campo abierto, va a ser una especie de guerra de trincheras diluida y muy aburrida. Y va veremos a quién se le acaba antes la paciencia.

EL ACTO DE ANOCHE

La conferencia de don Basilio Alvarez en el Teatro Mora

Anoche se celebró en el Teatro Mora, el anunciado acto, organizado por la Juventud Radical...

DISCURSO DE DON BASILIO ALVAREZ

Al ocupar éste la tribuna sueña una salva de aplausos. Hecho el silencio, comienza el orador diciendo: Señoras, ciudadanos...

El festival del domingo Divagaciones taurómacas

No recordamos los años, pues ya son una porción de ellos, cuando nosotros—por esta cualidad enciclopédica y esta ubicuidad del intelecto que a los periodistas provincianos se nos exigen...

LOS TERRORISTAS Anoche explotó un petardo a laspuertas de la iglesia del Polvorín

La tranquilidad de nuestra ciudad fué ayer turbada por una nueva manifestación terrorista. Un petardo, de gran potencia explosiva, según nos dicen, hizo explosión ante la puerta principal del templo parroquial del Sagrado Corazón de Jesús...

Haga usted sus compras de comestibles en Casa de Patifio

Esta casa por terminación de balance y en obsequio a su clientela, rebaja de precios ininidad de artículos finos.

Table with 2 columns: Product name and Price. Includes items like Al natural, Ciruelas al natural, Peras, Dulce de Vendimia, etc.

Cafés, Bares y Establecimientos de Bebidas Consumir los CAFÉS tostados Patifio

NOTICIAS

La persona que encontrará un canario, escapado ayer, se le agradecerá lo devolviera a la Casa del Director del Ferrocarril de Zafra a Huelva. OBRADOR SAN SEBASTIAN Paseo Buenos Aires, núm. 29

HIPOTECAS Agencia de Préstamos con el Banco Hipotecario de España

Clinica Méndez Camacho Rayos X y Radium Radiografía instantánea y estereoscópica

Mayores cosechas WETZIG & WEICKERT para la siembra de cereales y demás semillas.

Colonia Agrícola 'La Vazquez' Alquilería ANUNCIO DE CONCURSO PARA VENTA DE PALOS DE EUCALIPTO

Ibarra y Comp. Sociedad en Cta. SEVILLA SERVICIO PARA EL NORTE El vapor español Cabo Sacratif

SEÑORAS Les interesa para su economía conocer la interesante venta de RETAZOS y REBAJA de PRECIOS

Sucesos

Caida de un ciclista

En la carretera Odiel cayó de la bicicleta que montaba el ciclista de 26 años de edad, Antonio Rodríguez Borralló, resultando con contusiones en distintas partes del cuerpo.

Para cumplir arresto

José Contreras Moreno (a) «Claveles» ha sido detenido en Lucena, a requerimiento del juez municipal de este pueblo, para que cumpla arresto supletorio por no haber hecho efectiva una multa, a la que fue condenado en juicio de falta.

Escándalo en Hinojos

La Guardia civil del pueblo de Hinojos han procedido a la detención de los vecinos Juan Naranjo Medina, Felipe Camacho Muñoz, Joaquín Pichardo Rodríguez, Manuel de la Rosa Ruiz, Cristóbal Pascual Monge, Juan Larios Ponce, José Díaz Venegas, Juan Manuel Díaz Larios, Juan José Barrera Díaz, Manuel Naranjo Pérez y Francisco Jacinto Cardena, los cuales, en la noche del día 2 del actual, frente al Ayuntamiento, dieron muerte al alcalde y al juez.

Igual actitud mantuvieron después en las calles, manifestando públicamente que iban a quemar la casa del alcalde.

El promotor de este escándalo—según el parte de la Benemérita—fue el concejal Juan Naranjo Medina. Este arengó en varios sitios a los obreros, diciéndoles que tenían que ser los amos del pueblo.

Dos hijas maltratan a su padre

En Corrales han sido detenidas las hermanas María y Gertrudis, de 23 y 30 años de edad, por maltratar de palabras y de obras a su padre Joaquín Pereira Tarrantes, de 51 años de edad, y de profesión guardafreno.

En una charca situada en el lugar conocido por «Cerca de las Heras» ha aparecido ahogado el anciano de 77 años de edad, Pedro Navarro Ramos.

Anciano ahogado

Se supone que éste se ha suicidado, por padecer, desde hace bastante tiempo una enfermedad en el estómago.

La propiedad en los campos

En Cartaya han sido sorprendidos por la Benemérita en montes del Estado los vecinos Antonio Parrales Zamorano y Sebastián Zamorano Martín, los cuales roturaban terrenos para siembra, sin la debida autorización.

Se les intervinieron las yuntas y arados que empleaban en aquellas faenas, y han sido puestos ambos individuos a la disposición del juzgado.

Ante la Guardia civil del puesto de Santa Olla se presentó Fernando Alvarez Leal, denunciando que en una finca de su propiedad, situada en el lugar conocido por «Cuartán del Calamón», se encontraban varios individuos roturando terrenos, sin su permiso.

Dichos individuos que resultaron ser Ramón Muñoz Recio, Manuel Muñoz Rincón y Antonio Vazquez Nuñez, han sido denunciados a la autoridad competente.

Una riña

En Cortegana cuestionaron Manuel Romero Sanchez, de 19 años de edad y Antonio Sanchez Jimenez de 20.

El primero resultó con una herida traumática en el labio inferior y el segundo con contusiones en la pierna y en los brazos.

«MONTJOYS» Notas marítimas

La Papelería del DIARIO DE HUELVA, después de haber estado en negociaciones con la fábrica más importante del mundo, para ser posible cotizar irreducibles los precios, ofrece una nueva partida de plumas estilográficas marca «Montjoys» en todos los colores y tamaños que por su extraordinaria bonitura y gran calidad, está llamando poderosamente la atención en todas las principales capitales del mundo.

La pluma «Montjoys» está fabricada por maestros artesanos que se han dedicado toda su vida a éste arte. La plumilla es de oro de 14 quilates, muy dúctil y maleable, el depósito tiene en el interior un muelle de calidad magnífica y el cual permite que al cargar la pluma, quede completamente lleno de tinta el depósito. El expulsión representa lo más bonito que se ha hecho en el arte de orfebrería, conteniendo dos aros y un ajustador de gran calidad.

Adquiera usted una de estas magníficas y elegantes plumas, que están pronto a agotarse. A los precios de 9, 15 y 18 pesetas, únicamente en la Papelería del DIARIO DE HUELVA.

Notas marítimas

Días 4, 5 y 6
Buques entrados:
«Magdalena García» español de Barcelona en lastre
«Hertha» noruego de Newport con carbón
«Kimika» estonio de Orán en lastre
«P. L. M. 23» francés de Port de Bone en lastre
«Thyra» danés de Casablanca en lastre
«Cabo La Plata» español de Cádiz con carga general
«Corver» inglés de Lisboa en lastre
«P. L. M. 17» francés de Port de Bone en lastre.
Despachados:
«Rozenburg» holandés para Sas de Gan con mineral.
«Helena Lenseed» inglés para Hamburgo con mineral.
«Rio Besos» español para Cádiz con carga general.
«Sae 5» español para Casablanca en lastre.
«Troyburg» alemán para Gante con mineral.
«Cabo La Plata» español para Bilbao con carga general.
«Thyra» danés para Newcastle con mineral.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO. Para 1933. Ya ha recibido la Papelería del DIARIO, una importante partida de calendarios para el próximo año, entre la que se encuentran también Agendas de bolsillo en distintos tamaños y modelos. Almanaques Bailly-Baillière, Agendas de Bufete, Diarios americanos, Agendas de bolsillo, Tacos de bolsillo, Diarios americanos, Almanaques de sobremesa, etc. Grandiosa partida de tacos de almanaques en todos los tamaños. Precios increíbles por grandes partidas. La Papelería del DIARIO acaba de recibir un formidable surtido en artículos de piel a precios sumamente económicos.

En los «Benavente»

Bailes de máscaras
La Agrupación Cultural y Artística «Benavente», celebró el sábado último su primer baile de máscaras, con una gran animación, durante hasta altas horas de la madrugada.
Vieronse muchísimos disfraces y algunos originalísimos.
Esta Sociedad prepara el salón para los días de Carnaval con mucho gusto y exquisitez, pues están encargados de dicho adorno inteligentes artistas locales, esperando sea del agrado de sus socios y de cuantas personas visiten tan amena y culta Sociedad.
Que se diviertan mucho les deseamos a tan gentiles y simpáticas mascaritas.—L.

A las playas de Punta Umbría

La magnífica Cantábrica María Luisa
que conduce el Correo diario oficial a dichas playas, tiene las siguientes horas de salida:
Salidas de Punta Umbría
9 de la mañana y 2 de la tarde
Salidas de Huelva
1 y 4 de la tarde
Los domingos
De Punta Umbría
9 y 11 de la mañana, y 4 menos días de la tarde.
De Huelva
10 y 10 y 12 y 20 de la mañana y 5 de la tarde.
Libros de Contabilidad en todas clases de tamaños, rayados. Agendas de Bufetes, Diarios americanos, Agendas de bolsillo, Almanaques de sobremesa, Almanaques Bailly-Baillière, Tacos de almanaques en todos tamaños, Libretos de jornales, Tintas, Lápis, etc., Plumas, etc.

40 CARTAS DE CURADOS
Numerosos casos curados...
Don Francisco de la Aldea, almacenista de aves y huevos, Plaza de los Mostenses, 10, Madrid, nos dice en una carta que ha tenido a bien dirigirnos:
«Soy antiguo consumidor de LAS CURAS DEL ABATE HAMON y en numerosos casos, algunos de gravedad, todos ellos curados con las Curas del Abate Hamon, he podido comprobar la maravillosa y segura eficacia de estos excelentes preparados vegetales, de los cuales soy el más entusiasta propagandista.»

INDICACIONES
N.º 1 Diabetes.
N.º 2 Albuminuria.
N.º 3 Reuma, Artritis.
N.º 4 Anemia.
N.º 5 Sotilería.
N.º 6 Nervios, Epilepsia.
N.º 7 Tos ferina.
N.º 8 Reglas dolorosas.
N.º 9 Lombrices.
N.º 10 Diarrea y enteritis.
N.º 11 Obesidad, Parálisis.
N.º 12 Depurativa sanguínea.
N.º 13 Enfer. del estómago.
N.º 14 Mala circulación de la sangre, Varices, Hemorroides.
N.º 15 Tos, Gripe, Bronquitis, Asma, Tuberculosis.
N.º 16 Comazon, Riñones, Hígado, Vejiga.
N.º 17 Estreñimiento.
N.º 18 Úlcera estomago.
N.º 19 Úlcera Váricosa.
N.º 20 Preventiva enferma.
SE MANDA GRATIS
Utilice Vd. el adjunto cupón hoy mismo, mandándolo en sobre abierto, como impresos, con sello de 2 cts.

MUEBLES
Grandes Almacenes y Talleres de Simón Marco
a cargo de JULIO DUTOIT
Últimas novedades en Armarios, Comedores, Despachos y Gabinetes.
Precios baratísimos.
Exclusiva en Huelva y su provincia de las bellas Elegantes «Vitrinas».
En San Sebastián en los Baños Ernesto Daigny, núm. 6.

SDAD. A. COOP. «ALFA»
Primera manufactura española de máquinas de coser
La Sociedad «ALFA» garantiza sus máquinas de coser de todo defecto de construcción o materiales por diez años.
Ha tenido en cuenta todos los perfeccionamientos mecánicos y manufactureros para fundar su crédito industrial sobre la más alta calidad de sus productos.
Pida un Catálogo gratis a
MAQUINAS DE COSER «ALFA»
EIBAR (España)
Representante ELIAS PALMA
E. González Sicilia, 17 HUELVA

La Unión y el Fénix Español
COMPAÑIA DE SEGUROS RELINDOS
Capital y reservas: Ptas. 95.325.050/79
Incendios, Vida, Accidentes, Varios, R. Civil, Marítimos
Esta Compañía ha ampliado sus operaciones al ramo de
MERCANCIAS METÁLICAS VALORES IGLESIAS
ROBO
TUMULTO POPULAR
Esta póliza cubre todos los riesgos ocurridos en ocasión de motin, tumulto y agitación popular (Incendio, Robo, Desaparición, Destrucción o deterioro, saqueo, pillaje, etc.)
Agencias en todas las pueblas de la provincia
Subdirector en HUELVA: JOAQUIN ARAGON
Plaza de las Monjas, 8 - Apartado, 125 - Teléfono, 1520

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)
Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS.
Venta en farmacias. Pidan folleto a Laboratorios Sáiz de Carlos, Serrano, 30. - MADRID

BAZAR MASCAROS HUELVA
Gran Surtido en ESTUFAS de Petróleo y Eléctricas
Grandes Existencias en
LINEOLEUM
GRAN SURTIDO
EN PALAS, PICOS Y DEMAS HERRAMIENTAS PARA ARTES E INDUSTRIAS

Biblioteca de «Diario de Huelva»
Novela histórica de D. Julián Castellano y Velasco
Roberto el Pirata
EL NIETO DEL DIABLO (TOMO I)
FOLLETIN N.º 148
Escobedo, al salir confiadamente de su casa, no llevaba otra idea que visitar a don Alonso de Sanabán, médico del rey, que también tomaba una parte muy activa a fin de conseguir los deseos del príncipe.
Al llegar Escobedo a la calle conligna al palacio del difunto don Pedro de Peñalosa, se vio acometido por los tres amigos de Antonio Pérez.
Escobedo desnudó su espada, cruzándola con las de sus agresores; pero no pudiendo resistir al número, recibió de Enriquez una estocada en el pecho, mientras Calvacho dábale un golpe en la cabeza, que le infirió una herida de gravedad.
Escobedo se mantuvo algunos instantes en pie; pero no pudiendo resistir un nuevo tinterazo de Enriquez, lanzó un rayo de muerte, cayendo desplomado a tierra.
Aquel lamento fue el que llegó

—Hijos míos—dijo el herido con voz débil, acercados; necesito hablar con vosotros— y no podré hacerlo pasados algunos momentos.
Los dos hermanos se aproximaron.
—No creo tener necesidad de decirlos quién ha sido el autor de mi muerte; aunque el favorito haya buscado asesinos para que ejecuten su infame propósito, Antonio Pérez es el único enemigo que tengo; él es mi matador.
Escobedo hizo una pausa.
—Ahora sólo quiero exigiros un juramento. Es mi voluntad postestamentaria.
—Hablad, padre.
—Quiero que vengáis mi memoria; y para que lo consigáis, os recuerdo que Antonio Pérez, abusando de la confianza que en él ha depositado el rey, es el amante de la princesa de Eboli, mancha, como sabéis, del monarca. Nosotros somos los únicos que poseemos este secreto, y de aquí dimana el odio que me profesa el favorito.
—¿Qué infamia!
—Procurad que el rey tenga noticia de este hecho, y morirá con la tranquilidad que proporciona la certeza de haberme vengado.
—Padre, te juramos que los amores del favorito y la princesa dejarán de ser un secreto para nosotros, y si es preciso, para la corte entera.
—Bien, hijos míos; entonces

Fumadores...
Un extraordinario y selecto surtido en artículos de piel, de la fábrica más importante de España, es el que ha recibido la acreditada Papelería del DIARIO, y el cual tiene la ocasión de ofrecer a su distinguida clientela, y a precios de fábrica.
Petasas, Pílleras, Tarjetos, Cartas de bolsillos y de documentos, Monederos, Rosaleras, etcétera.

Florentino de Azqueta
Aceites minerales y grasas; Empaquetaduras Gomas - Correas de Cuero y pelo de camello
Herramientas - Cables y Palas «Bassonias»
Efectos Navales
Consignaciones y Exportaciones de productos regionales
Sucursales y Despachos:
Melilla, Ceuta, Larache; Vetuán y Villa Sanjurjo
Sagasia, 18.-HUELVA Apartado, 62

—Mi hermano? Con efecto, me ha hablado en diversas ocasiones de vos. Pero decidme, ¿cómo no ha venido Jacobo? ¿Acaso le ocurre algo?
—Os ruego que vengáis, y durante el trayecto os explicaré lo sucedido.
Pedro calóse el sombrero, se embolsó en su capa, y un instante después los dos jóvenes se dirigían hacia el hospital.
—Decidme cuanto ha pasado, donde; os lo ruego.
—No sé cómo empezar. Es tan grave lo que tengo que comunicaros...
—No importa. La incertidumbre en que me hallo es todavía mil veces peor que la realidad, por terrible que ésta sea. ¿Ha ocurrido alguna desgracia a Jacobo?
—No; vuestro hermano goza de la más perfecta salud.
—¿Acaso a mi padre...?
—Sí, don Pedro; vuestro padre...
—Acabad.
—Se encuentra herido.
—¿Qué decís!
—Necesario es que lo sepáis, aunque me cueste mucho trabajo ser portador de tan mala nueva.
—¿Y quién ha sido el infame?... Pero ¡ah! ¿Cuán necia es mi pregunta! ¿Todo lo comprendo! Y el joven, clavado sus pun-

No 50
Año
Una los
Tema adecuado para la redacción de las noticias, y se pronuncia a Basilio Álvarez, que a fuer que catalogar recen el califico, no tanto para que no padeja del pan de la vida, como para que a la fogorra respondiera pensamiento.
Hay en esta e impetu para el momento; y su su retórica le intenso sabor rir los timpano cimiento te pimiento de la ve, como sueltas paradojas lílica.
Aparte de lo de las reflexio actual momento líca y social r diluere mucho, que ya estamo y vamos, a fu nes, considero ajejo, sin vu mundo de la diputado radio su valor intrín que pasen que nos merec Hablaba y se Basilio Álvarez betos de la más funesto los analfabeta so número ciente en una geramente veración que pa.
Y entre los que aquellos que en sus acto for el de la de la falta de «Tolerancia otras acertada de esta cívica dar al espíritu dad que dema tos.
Hermosas jamás debiera biente donde tividades, que vuelven a los minadas inspi líca.
Desgraciada y también par de tolerancia— prensión, dig más atenuado políticos, la q des produjo a su mayor enesita del est des sus hijos, po que sea y camente como paña, para so